



LAC-2010-01 Un moderador por cada comunidad lingüística

Francisco Arias

Introducción

- Tenemos un problema de falta de participación en LACNIC y en particular en el desarrollo de políticas.
- La falta de participación es un problema con múltiples facetas: lenguaje como barrera para la discusión; faltan de fondos para participar presencialmente; falta de interés, etc.

Problema a atacar con esta propuesta

- Una de las facetas del problema de participación en LACNIC es la **falta de interés.**

Antecedentes

- Históricamente, los moderadores cumplen también el rol de incentivar la participación.
- El alcance de un moderador se circunscribe al ámbito en el que se mueve, normalmente la comunidad lingüística de habla: española, portuguesa, inglesa.
- Con excepción de un breve periodo de ~7 meses, todos los moderadores han sido hispanohablantes nativos.

Texto anterior de la política

2.2. Moderadores del Foro Público de Políticas
Existirán dos moderadores del Foro Público de Políticas de LACNIC. Ambos contarán con las mismas funciones.

...

Texto propuesto

2.2. Moderadores del Foro Público de Políticas

Todos los moderadores del Foro Público de Políticas de LACNIC tendrán las mismas funciones.

Texto propuesto

2.2.2. Sobre los Moderadores del Foro Público de Políticas

1. Los Moderadores del Foro Público de Políticas no serán parte del staff de LACNIC.
2. Labor honoraria.
3. Los llamados a postulaciones se realizarán en la Lista Pública de Políticas.
4. Elección durante el Foro Público de Políticas, entrando en funciones luego de la culminación del mismo.
5. **Su periodo de servicio tendrá una vigencia de 3 años de forma intercalada y con posibilidad de renovación ilimitada.**
6. **Habrà tres moderadores, cada uno proveniente de una de las tres comunidades lingüísticas correspondientes a cada uno de los tres lenguajes manejados por LACNIC: español, portugués e inglés.**

Texto propuesto

7. Para poder ser elegido moderador, se debe:

7.1. Hablar, escribir y entender fluidamente (preferentemente de forma nativa) el lenguaje de la comunidad lingüísticas correspondiente; además de inglés como segunda lengua. Inglés sería la opción por omisión para la comunicación entre los moderadores.

7.2. Contar con el apoyo de al menos tres miembros de LACNIC provenientes de la comunidad lingüística correspondiente, más otro miembro que no sea de esa comunidad. Para fines de este proceso, la correspondencia de un miembro a una comunidad lingüística se considerará de acuerdo a las lenguas oficiales del país o territorio en el que se asienta.